



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que el protocolo firmado entre la Ministra de Vivienda y Agenda Urbana y el Presidente del Principado en fecha 19 de marzo de 2026, no se ha desarrollado?

Palacio de la Junta General, 27 de julio 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga